

TEMAS PROFESIONALES



LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Francisco JARDÓN DATO



*Castellanos y portugueses, porque españoles lo
somos todos.*

Luis Vaz de Camoens (1524-1580).

Introducción



ANTES de nada querría dejar claro que lo que a continuación se expone no son, obviamente, más que opiniones personales del que suscribe, aunque ciertamente se señalan algunos hechos reales que podrían ser un índice de la necesidad de un hermanamiento entre dos países que, en muchas ocasiones a lo largo de la Historia, se han dado la espalda como siameses, pero que consecuentemente y por los mismos motivos están condenados a vivir juntos y a entenderse. Si bien es cierto que los problemas habidos han sido, en ocasiones, debidos más a los gobiernos a la sazón que a ambos pueblos.

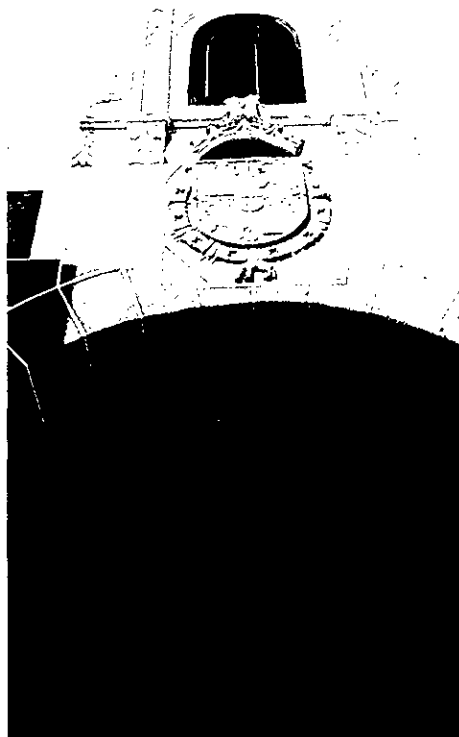
Pero vayamos al grano: ¿y si España y Portugal decidiesen, en aras a obtener mutuos beneficios, estrechar sus lazos mediante algún tipo de unión o alianza? ¿Y por qué no sus Fuerzas Armadas, o al menos sus respectivas marinas?, quizá juntos seamos más que separados; otros lo han hecho y no les ha ido tan mal, veamos.

Antecedentes

Hasta la Edad Media lo que hoy son España y Portugal formaron una unidad indisoluble dentro del marco natural y geográfico que constituye la península, y de este modo fueron provincias romanas, con muy diferentes, eso sí, fronteras a las actuales; fueron un mismo reino visigodo; llevaron a cabo una reconquista en ocasiones común, etc. Pero a finales del siglo XII los caminos de ambas se separan, comenzando un periodo de desavenencias que aprovecha Inglaterra (ya se sabe que «a río revuelto...») para establecer una alianza que, de hecho, ha estado más o menos vigente hasta nuestros días y que, a la postre, ha supuesto una quimera para los portugueses y... lo de siempre para los ingleses.

A partir de entonces muchos reyes, a un lado y otro de «la raya», soñaron e intentaron la unidad, ¡claro está que bajo sus respectivas coronas!, pero no se consiguió hasta el reinado de Felipe II, en 1580. Hay que decir, aunque hoy no esté de moda, que además este rey lo hizo muy bien, en lo que a Portugal se refiere, ya que consiguió vencer y convencer mediante un sistema de notable autonomía descentralizadora. Incluso pensó en trasladar la capital a Lisboa, lo que no era otra cosa que lo más lógico y razonable.

Pero este espejismo duró poco; intrigas interiores y exteriores dieron al traste con la unidad menos de un siglo después: las primeras debidas a la creciente debilidad de la corona hispana y las segundas consecuencia de los temores de Francia e Inglaterra a una poderosa España, Hispania, Iberia, en fin, no le pongamos nombre a la utopía.



Así las cosas, llegamos al siglo XIX dándonos la espalda, desconfiando uno del otro y buscando aliados entre los respectivos enemigos, cuando empieza a surgir un movimiento denominado «iberista»; por supuesto entre el pueblo en general y los intelectuales en particular, nada que tenga que ver con la clase dominante, que por supuesto recela, maliciándose oscuros intereses en los de enfrente.

Es cierto, nunca llegaron a mucho y además no fue plasmado en nada concreto; era el momento del romanticismo en todos los campos, pero algunos idealistas soñaban... y pensaban que quizá algún día se pudiese hablar de la reunificación. ¡Sí, claro que está bien dicho!, como lo fue en Alemania, cuando con anterioridad, solo nombrarlo era poco menos que tabú.

Estos movimientos «iberistas» estaban formados principalmente por personajes de la clase media intelectual y, si se quiere, en su mayoría pertenecientes a la masonería, manteniendo cierta vigencia hasta bien entrado este siglo. A pesar de esto último, son Franco y Salazar los que en 1939 firman el denominado Pacto Ibérico, si bien resultó tan efímero como inconsistente.

Con la llegada de la democracia a ambas naciones, prácticamente de forma simultánea, los lazos comienzan a estrecharse francamente; los celos parece que desaparecen y al fin las relaciones entre ambas mejora en todos los campos. Además, el ingreso simultáneo de ambas en la Unión Europea en 1986 y anteriormente el de España en la OTAN en 1982 (Portugal era miembro fundador de la Alianza desde 1949) nos ha convertido en aliados. Pero, sobre todo, son las magníficas relaciones entre los máximos dirigentes, con independencia de la institución a la que representen o partido al que pertenezcan, las que quizá más nos hayan acercado. De todos son bien conocidos los lazos que unen a nuestro Rey Don Juan Carlos con un país donde vivió parte de su infancia y adolescencia, y que se refleja en la relación con los dos últimos presidentes de Portugal, Mario Soares y Jorge Sampaio, y la amistad entre el presidente del Gobierno José María Aznar con el primer ministro portugués Antonio Guterres.

Al fin, todas estas circunstancias han contribuido a establecer unas relaciones mutuas jamás alcanzadas a lo largo de la Historia. ¡Claro, si es que somos más que hermanos y vecinos! diría uno; de acuerdo, pero el caso es que hasta ahora no existían, antes al contrario; ya lo hemos visto

Parejas de hecho

¡Y en algún caso de derecho! Y tríos, cuartetos... Hablamos naturalmente de países que, en un determinado momento, deciden unirse en algún tipo de alianza, coalición, confederación, etcétera.

Por supuesto que alguna, y si se quiere todas, lo han sido por motivaciones económicas, más que políticas, culturales, sociales y mucho menos sentimentales. Pero incluso eso tampoco es malo, ¡qué caramba!

Pero aquí nos vamos a referir solo a las uniones formadas por países de nuestro entorno, como ahora se dice, dejando de lado la de aquellos más alejados en lo geográfico y en lo cultural, que ejemplos los hay en todas partes, como los casos recientes de Tanzania, federación de Tanganica y Zanzíbar, o la efímera Senegambia, confederación que lo fue durante los años ochenta entre Senegal y Gambia. Veamos entonces algún caso más o menos cercano y reciente:

Benelux, formado por Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, que representa la unión política y sobre todo económica, alejada de cualquier intento de intervención soberanista.

Escandinavia, término mucho menos definido que el anterior, ya que según se trate de «asuntos» culturales, económicos, sociales, lingüísticos, militares, etcétera, y en cualquier caso geográficos, podría englobar a Noruega, Suecia y Dinamarca, a los que se les podría añadir Islandia y Finlandia. Sin embargo, y a pesar de no estar muy definido, o precisamente por ello, implica una unidad de criterios económicos y sociales, aunque muy distintos puntos de vista militares. Más claro: cojo lo que me interesa y dejo lo que no me gusta, que esto no son lentejas.

Alemania, o mejor dicho su reunificación, puede ser un buen ejemplo de unión entre estados hermanos, máxime teniendo en cuenta el estado federal que es; aunque, por supuesto en la práctica lo que pasó realmente fue que la República Democrática (Alemania oriental) se disolvió y fue absorbida y engullida o fagocitada por la República Federal (Alemania occidental), lo que en el caso que nos ocupa no sería ni posible ni deseable.

Estados Unidos mismo, con su formación desde aquellos 13 primeros estados, ha sido en ocasiones un ejemplo de uniones interesadas en conseguir un estado federal más fuerte, con todos los problemas surgidos en estos más de 200 años de existencia. También es cierto que, todo hay que decirlo, algunos de los métodos utilizados no fueron del todo honorables.

Reino Unido también es un buen ejemplo, si bien algo más alejado en el tiempo, con las uniones, entre los siglos XVI y XVII, de Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda.

Pero sobre todo tenemos un caso que ya nos une a ambos, además de a otros países europeos:

Unión Europea, que agrupa en la actualidad a los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido y Suecia, además de España y Portugal que se adhirieron a la entonces CEE, de forma simultánea, en el año 1985. Esta unión tuvo en sus orígenes, como tantas otras, unas intenciones y objetivos básicamente económicos, pero a partir del Tratado de Maastricht cambió radicalmente su *status* al establecerse unas metas más políticas que aquellas económicas.

La mar une a los hombres

Llegados a este punto, habría que pensar si estas metas no son demasiado ambiciosas, o dicho de otro modo más popular: «el que mucho abarca poco aprieta». ¿Podríamos empezar por temas más concretos y menores y de este modo acercar el asunto a la Armada?

Resulta obvio señalar lo que es la OTAN, esto es, una organización militar que agrupa a una serie de países europeos, además de los Estados Unidos y Canadá, con unos objetivos comunes en materia de defensa. Pero, un momento: la pertenencia a esta organización no es incompatible con otras, como puede ser la UEO, OSCE, etc., y, consecuentemente, por ejemplo, no es incompatible para la Armada integrarse en las IRFs de la Alianza, STANAVFORLANT, STANAVFORMED y MCMFORSOUTH, con su integración en la EUROMARFOR. Claro que no es incompatible, ¡faltaría más!; incluso en ocasiones podría ser complementario. De hecho, muchos ejércitos mantienen lazos de unión, más o menos permanentes, en toda su estructura o sólo en parte para conseguir esa ambicionada complementariedad que permita en ocasiones «cubrir huecos» y en otras aunar esfuerzos.

Algunos ejemplos nos iluminarán sobre este asunto: la fuerza anfibia hispano-italiana (SIAF), el Amphibious Task Group UKNL, la ya mencionada EUROMARFOR, etc., y la denominada ABNL, que no es otra cosa que la permanente unión entre las marinas de Bélgica y de los Países Bajos.

Un poco de historia

A mediados de los años 90, los ministros de Defensa de Bélgica y Países Bajos firmaron un acuerdo de cooperación entre sus respectivas marinas en los campos de planeamiento, adiestramiento y educación. Obviamente, en ese momento ya existía una estrecha cooperación en muchos campos como consecuencia del hermanamiento político entre ambas naciones. De entre los ejemplos de esta cooperación caben destacar la Escuela de Guerra de Minas (EGUERMINE), el MOST (Minewarfare Operational Sea Test), etc. Pero no era más que el principio; desde entonces esta relación se ha ido estrechando y fortaleciendo hasta la creación de la denominada ABNL, cuya activación real data de enero de 1996 y que asumió el Mando Operacional (OPCOM) de las unidades de ambas marinas, aunque el FULL COMMAND es mantenido a nivel nacional.

Para este objetivo se creó una estructura que sería encabezada por uno de los dos comandantes operacionales (ABNL), actuando el de la otra nacionalidad como *deputy* (DABNL), estableciéndose en Den Helder (NL) su Cuartel General binacional, aunque no fueron modificadas las bases de las distintas unidades.

No obstante, ciertas responsabilidades o campos de actuación se han mantenido a nivel nacional, entre las que se incluyen las de inspección pesquera, lucha contra la droga y el contrabando, SAR, lucha contra la contaminación marina, hidrografía y oceanografía, etcétera.

Uniforme y sin embargo específico

No descubriremos nada si especificamos los objetivos de esta unión y los consecuentemente esperados logros, pero sería útil mencionar algunos de ellos, encuadrados en gran medida en los tiempos actuales de presupuestos limitados y de cambios en las relaciones internacionales:

- Mayor eficacia en el uso de los recursos.
- Armonización en lo referente a equipos, programas de nueva construcción y cadena logística.
- Mayor interoperabilidad y conectividad.
- Organización y procedimientos comunes.
- Preparación y adiestramiento comunes.
- Total conformidad con procedimientos y tácticas OTAN.

Pero, toda esta homogenización, toda esta uniformidad, no debe entrar en oposición con las lógicas diferencias que definen las propias identidades de cada nación, aunque sea hermana. Y de estas especificidades sabemos bastante en España; nacionalidades asimétricas le dicen ahora. Ciertamente, en el caso de España y Portugal, nuestras lenguas de idéntica raíz y fonética similar resulta un ejemplo paradigmático.

A vueltas con la soberanía

Y llegamos al más espinoso tema, al que levanta más susceptibilidades y temores en ciertas mentes que consideran que cualquier unión, coalición, confederación, o lo que sea, implica una pérdida de soberanía. Bien es cierto que el formar parte de la Unión Europea, OTAN, etc. ha resultado tremendamente útil para acallar aquellas voces que aún clamaban por una autarquía, ya abandonada hacía mucho tiempo, entre otras causas por su ineficacia, y que se justificaba como defensa a ultranza de la soberanía patria.

Sólo naciones con una visión histórica egocéntrica y arrogante, o pueblos de mentalidad endogámica y rústica, cuando no racista, hablan en la actualidad de pérdida de soberanía en cuanto se tratan de establecer acuerdos de cooperación supranacional; ya no digamos si nos referimos a algo más que acuerdos. Por el contrario, en España casi nadie duda de las bondades de este

tipo de uniones o alianzas, aunque sólo sea, como dice el título de este modesto artículo, por aquello de que «la unión hace la fuerza»; pero, además, en el caso que nos ocupa la similitud entre ambos países es múltiple.

A modo de conclusión

Llegamos al final y apenas hemos esbozado unas pequeñas reflexiones acerca del problema; pero es que la brevedad impuesta por el hecho de tratarse de un artículo impide extenderse en lo que, como ya se ha mencionado, sólo son unas humildes reflexiones que pudieran servir para llevar a cabo en el futuro un trabajo más profundo, en el caso de que pudiera interesar.

De hecho, este ha sido el objetivo del presente artículo: mentalizar, sensibilizar, despertar el interés por una situación y sus posibles derivadas. No ha sido otro; y si tan sólo ésto se ha logrado en alguien que no lo había ni imaginado, ya me daría por satisfecho.

